

Gobierno restringirá importación de frutas

El Gobierno restringirá la importación de algunas frutas y hortalizas para evitar que los precios de estos productos en el mercado interno continúen en descenso y perjudique a los productores nacionales, dijo el viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez.

“Ayer hemos estado reunidos con productores de hortalizas y frutas y hemos acordado en hacer las restricciones sanitarias porque en este momento existe suficiente producción. Si seguimos ingresando otros productos como la cebolla, que tenemos suficiente, van a seguir bajando los precios y el productor va a perder”, dijo. No obstante, Vásquez no precisó los productos que se restringirán.

El Viceministro explicó que en el país existen dos etapas de producción: la primera desde diciembre hasta junio, tiempo en el que los precios de los productos bajan por la demanda, como la caja del tomate que antes costaba entre 180 y 190 bolivianos, pero ahora vale entre 20 y 30 bolivianos.

Señaló que la segunda etapa se inicia en agosto y termina en diciembre, lapso en que algunos productos escasean y “sí se puede importar” para abastecer el mercado interno.

“En la primera etapa nos ocupamos para que los precios no bajen mucho y afecten al productor y en la segunda nos preocupamos para que los precios no suban demasiado y afecten al consumidor”, dijo.

Para el analista económico Julio Alvarado, la importación de alimentos como las manzanas chilenas, la papa y la cebolla peruana se debe a que en el país no existe, desde hace ocho años, una política de Estado que incentive la producción de alimentos en el territorio nacional con la capacidad de abastecer al mercado interno.